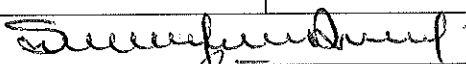
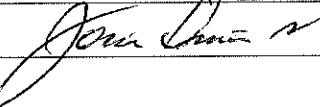


SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.		INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA		CO-CBS-FI-12 V7				
FECHA:		24/04/2025						
INFORME PARCIAL:		INFORME FINAL:		X				
1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO								
No. DE CONTRATO:	4299-2024	CONTRATISTA:	FIXMEDICAL S.A.S	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	900622371-1			
No. DE CONVENIO AL CUAL PERTENECE EL CONTRATO:	N/A							
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS E INJERTOS ÓSEOS, PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TORAX, CIRUGÍA DE MANO, CIRUGÍA DE COLUMNA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL Y NEUROCIRUGÍA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E							
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	ADRIANA ANDREA RINCON SANABRIA		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	51684362			
	ASESOR COMERCIAL:	Johanna Bonilla		TÉLEFONO:	3182718077			
	DIRECCIÓN:	CALLE 134 NO. 7-83		CELULAR:	6158180			
	E-MAIL:	info@fixmedical.com		PÁGINA WEB:				
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR:	NOMBRES Y APELLIDOS:	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	80417247			
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR:	DIRECTOR SERVICIOS HOSPITALARIOS		ÁREA O DEPENDENCIA:	HOSPITALARIOS			
	DIRECCIÓN:	CRA. 20 # 47 B 35 SUR		TÉLEFONO FIJO:	7428585			
	CORREO ELECTRÓNICO:	DIR.HOSPITALARIOS@SUBREDSUR.GOV.CO		CELULAR:	3012903861			
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION:	SONIA MAYERLY TIRADO DUARTE		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52432913			
	CARGO/PERFIL:	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION		ÁREA O DEPENDENCIA:	HOSPITALARIOS			
CORREO ELECTRÓNICO:	REFERENTE.INSTRUMENTACION.CENTRAL@SUBREDSUR.GOV.CO		CELULAR:	3125144033				
FECHA ACTA DE INICIO:	2024-03-12	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2024-05-11	PLAZO INICIAL:	2 Meses			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 42.000.000	VALOR INICIAL EN LETRAS:	CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MCTE					
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO		CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010401				
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)	0		CÓDIGO DEL RUBRO:	0				
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	504	FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2024-01-31					
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	17194	FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2024-03-06					
2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO								
N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	
1	\$ 42.000.000	2024-04-25	1081	2024-04-17	22959	2024-04-30	4245010401	
2	\$ 42.000.000	2024-06-17	1531	2024-06-13	25968	2024-06-25	4245010401	
3	\$ 42.000.000	2024-07-25	1854	2024-07-22	29213	2024-07-26	4245010401	
4	\$ 30.000.000	2024-09-30	2393	2024-09-13	35284	2024-09-30	4245010401	
3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS O SUSPENSIÓN REALIZADAS AL CONTRATO								
N°	PRORROGA / SUSPENSIÓN	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN			
1	PRORROGA	1 Mes y 19 Días	2024-04-25	2024-05-12	30/06/2024			
2	PRORROGA	1 Mes	2024-06-17	2024-07-01	31/07/2024			
3	PRORROGA	1 Mes	2024-07-25	2024-08-01	31/08/2024			
4	PRORROGA	1 Mes	2024-08-16	2024-09-01	30/09/2024			
5	PRORROGA	15 Días	2024-09-30	2024-10-01	15/10/2024			
6	PRORROGA	16 Días	2024-10-15	2024-10-16	31/10/2024			
7	PRORROGA	12 Días	2024-10-31	2024-11-01	12/11/2024			
8	PRORROGA	19 Días	2024-11-12	2024-11-13	30/11/2024			
4. OTRAS NOVEDADES CONTRACTUALES								
N°	OTRO SI No (Aclaratorio, Inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI			FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI			
5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO Incluidas las facturas a certificar								
ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	No. COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR CANCELADO
1	2024-03-15	12485	OS000000014259	\$ 2.622.301	\$ 39.377.699	000000000563021	2024-08-16	\$ 2.622.301
2	2024-03-15	12486	OS000000014260	\$ 2.928.312	\$ 36.449.387	000000000563021	2024-08-16	\$ 2.928.312
3	2024-03-19	12518	OS000000014261	\$ 2.985.171	\$ 33.464.216	000000000563021	2024-08-16	\$ 2.985.171
4	2024-03-19	N12519	OS000000014262	\$ 2.384.064	\$ 31.080.152	000000000563021	2024-08-16	\$ 2.384.064
5	2024-03-19	12520	OS000000014263	\$ 1.919.227	\$ 29.160.925	000000000563021	2024-08-16	\$ 1.919.227
6	2024-03-19	12521	OS000000014264	\$ 2.288.429	\$ 26.872.496	000000000563021	2024-08-16	\$ 2.288.429
7	2024-03-19	12899	OS000000014265	\$ 538.545	\$ 26.333.951	000000000563021	2024-08-16	\$ 538.545
8	2024-03-21	12534	OS000000014266	\$ 1.895.105	\$ 24.438.846	000000000563021	2024-08-16	\$ 1.895.105
9	2024-03-21	12535	OS000000014267	\$ 760.411	\$ 23.678.435	000000000563021	2024-08-16	\$ 760.411
10	2024-04-01	12569	OS000000014276	\$ 2.605.906	\$ 21.072.529	000000000568506	2024-09-16	\$ 2.605.906
11	2024-04-01	12568	OS000000014277	\$ 2.811.805	\$ 18.260.724	000000000568506	2024-09-16	\$ 2.811.805
12	2024-04-01	12567	OS000000014278	\$ 352.899	\$ 17.907.825	000000000568506	2024-09-16	\$ 352.899
13	2024-04-01	12566	OS000000014279	\$ 2.811.805	\$ 15.096.020	000000000568506	2024-09-16	\$ 2.811.805
14	2024-04-01	12565	OS000000014280	\$ 2.722.413	\$ 12.373.607	000000000568506	2024-09-16	\$ 2.722.413
15	2024-04-01	12564	OS000000014281	\$ 395.170	\$ 11.978.437	000000000568506	2024-09-16	\$ 395.170
16	2024-04-09	12615	OS000000014317	\$ 670.043	\$ 11.308.394	000000000568506	2024-09-16	\$ 670.043
17	2024-04-09	12614	OS000000014318	\$ 395.170	\$ 10.913.224	000000000568506	2024-09-16	\$ 395.170
18	2024-04-09	13003	OS000000014319	\$ 12.061	\$ 10.901.163	000000000568506	2024-09-16	\$ 12.061

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.											
INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA										CO-CBS-FT-12 V7	
FECHA:		24/04/2025									
19	2024-04-11	12629	OS000000014417	\$	3.093.525	\$	7.807.638	000000000568506	2024-09-16	\$	3.093.525
20	2024-04-17	12657	OS000000014418	\$	1.895.105	\$	5.912.533	000000000568506	2024-09-16	\$	1.895.105
21	2024-04-18	12663	OS000000014419	\$	2.115.889	\$	3.796.644	000000000568506	2024-09-16	\$	2.115.889
22	2024-04-18	12664	OS000000014420	\$	352.899	\$	3.443.745	000000000568506	2024-09-16	\$	352.899
23	2024-04-13	12642	OS000000014421	\$	2.426.788	\$	1.016.957	000000000568506	2024-09-16	\$	2.426.788
24	2024-05-10	12750	OS000000014501	\$	335.021	\$	42.681.936	000000000574732	2024-11-06	\$	335.021
25	2024-05-10	12751	OS000000014502	\$	754.766	\$	41.927.170	000000000574732	2024-11-06	\$	754.766
26	2024-05-14	12756	OS000000014503	\$	2.115.889	\$	39.811.281	000000000574732	2024-11-06	\$	2.115.889
27	2024-05-14	12757	OS000000014504	\$	2.509.213	\$	37.302.068	000000000574732	2024-11-06	\$	2.509.213
28	2024-05-14	12758	OS000000014505	\$	621.075	\$	36.680.993	000000000574732	2024-11-06	\$	621.075
29	2024-05-14	12759	OS000000014506	\$	2.605.906	\$	34.075.087	000000000574732	2024-11-06	\$	2.605.906
30	2024-05-14	12760	OS000000014507	\$	681.224	\$	33.393.863	000000000574732	2024-11-06	\$	681.224
31	2024-05-20	12781	OS000000014604	\$	613.257	\$	32.780.606	000000000574732	2024-11-06	\$	613.257
32	2024-05-20	12782	OS000000014605	\$	1.895.105	\$	30.885.501	000000000574732	2024-11-06	\$	1.895.105
33	2024-05-20	12783	OS000000014606	\$	1.907.166	\$	28.978.335	000000000574732	2024-11-06	\$	1.907.166
34	2024-05-20	12784	OS000000014607	\$	1.919.227	\$	27.059.108	000000000574732	2024-11-06	\$	1.919.227
35	2024-05-20	12785	OS000000014608	\$	1.919.227	\$	25.139.881	000000000574732	2024-11-06	\$	1.919.227
36	2024-05-21	12786	OS000000014609	\$	352.899	\$	24.786.982	000000000574732	2024-11-06	\$	352.899
37	2024-05-21	12787	OS000000014610	\$	24.122	\$	24.762.860	000000000574732	2024-11-06	\$	24.122
38	2024-05-21	12788	OS000000014611	\$	1.919.227	\$	22.843.633	000000000574732	2024-11-06	\$	1.919.227
39	2024-05-21	12797	OS000000014612	\$	1.919.227	\$	20.924.406	000000000574732	2024-11-06	\$	1.919.227
40	2024-06-05	12893	OS000000014637	\$	1.359.337	\$	19.565.069	000000000585189	2024-12-11	\$	1.359.337
41	2024-06-05	12892	OS000000014638	\$	354.021	\$	19.211.048	000000000585189	2024-12-11	\$	354.021
42	2024-06-05	12890	OS000000014639	\$	1.389.053	\$	17.821.995	000000000585189	2024-12-11	\$	1.389.053
43	2024-06-05	12889	OS000000014640	\$	1.966.618	\$	15.855.377	000000000585189	2024-12-11	\$	1.966.618
44	2024-06-05	12888	OS000000014641	\$	2.270.976	\$	13.584.401	000000000585189	2024-12-11	\$	2.270.976
45	2024-06-19	12963	OS000000014781	\$	1.966.618	\$	11.617.783	000000000585189	2024-12-11	\$	1.966.618
46	2024-06-19	12964	OS000000014782	\$	708.042	\$	10.909.741	000000000585189	2024-12-11	\$	708.042
47	2024-06-19	12965	OS000000014783	\$	2.695.298	\$	8.214.443	000000000585189	2024-12-11	\$	2.695.298
48	2024-06-19	12966	OS000000014784	\$	1.895.105	\$	6.319.338	000000000585189	2024-12-11	\$	1.895.105
49	2024-07-08	13046	OS000000014866	\$	2.068.498	\$	46.250.840	000000000595512	2025-01-16	\$	2.068.498
50	2024-07-08	13045	OS000000014867	\$	2.091.767	\$	44.159.073	000000000595512	2025-01-16	\$	2.091.767
51	2024-07-06	13044	OS000000014868	\$	2.357.446	\$	41.801.627	000000000595512	2025-01-16	\$	2.357.446
52	2024-07-06	13043	OS000000014869	\$	2.695.298	\$	39.105.329	000000000595512	2025-01-16	\$	2.695.298
53	2024-07-06	13042	OS000000014870	\$	2.695.298	\$	36.411.031	000000000595512	2025-01-16	\$	2.695.298
54	2024-07-06	13041	OS000000014871	\$	708.042	\$	35.702.989	000000000595512	2025-01-16	\$	708.042
55	2024-07-06	13040	OS000000014872	\$	715.522	\$	34.987.467	000000000595512	2025-01-16	\$	715.522
56	2024-07-06	13039	OS000000014873	\$	2.127.950	\$	32.859.517	000000000595512	2025-01-16	\$	2.127.950
57	2024-07-06	13038	OS000000014874	\$	2.610.240	\$	30.249.277	000000000595512	2025-01-16	\$	2.610.240
58	2024-07-06	13500	OS000000014875	\$	24.122	\$	30.225.155	000000000595512	2025-01-16	\$	24.122
59	2024-07-15	13086	OS000000014936	\$	1.966.618	\$	28.258.537	000000000595512	2025-01-16	\$	1.966.618
60	2024-07-15	13087	OS000000014937	\$	335.021	\$	27.923.516	000000000595512	2025-01-16	\$	335.021
61	2024-07-15	13088	OS000000014938	\$	2.695.298	\$	25.228.218	000000000595512	2025-01-16	\$	2.695.298
62	2024-07-17	13102	OS000000014939	\$	2.695.298	\$	22.532.920	000000000595512	2025-01-16	\$	2.695.298
63	2024-07-26	13639	OS000000014996	\$	27.585.900	\$	36.947.020	000000000595512	2025-01-16	\$	27.585.900
64	2024-08-14	13172	OS000000015096	\$	2.091.767	\$	34.855.253	000000000596548	2025-02-05	\$	2.091.767
65	2024-08-14	13173	OS000000015097	\$	327.203	\$	34.528.050	000000000596548	2025-02-05	\$	327.203
66	2024-08-14	13766	OS000000015098	\$	1.895.105	\$	32.632.945	000000000596548	2025-02-05	\$	1.895.105
67	2024-08-14	13767	OS000000015099	\$	2.695.298	\$	29.937.647	000000000596548	2025-02-05	\$	2.695.298
68	2024-09-06	14033	OS000000015254	\$	1.895.105	\$	28.042.542	000000000596674	2025-02-05	\$	1.895.105
69	2024-09-06	14035	OS000000015255	\$	2.091.767	\$	25.950.775	000000000596674	2025-02-05	\$	2.091.767
70	2024-09-06	14036	OS000000015256	\$	688.704	\$	25.262.071	000000000596674	2025-02-05	\$	688.704
71	2024-09-11	14131	OS000000015366	\$	2.302.516	\$	22.959.555	000000000596674	2025-02-05	\$	2.302.516
72	2024-09-17	14180	OS000000015367	\$	2.091.767	\$	50.867.788	000000000596674	2025-02-05	\$	2.091.767
73	2024-10-08	14479	OS000000015472	\$	1.919.227	\$	48.948.561	000000000603206	2025-02-19	\$	1.919.227
74	2024-10-08	14480	OS000000015473	\$	16.255.350	\$	32.693.211	000000000603206	2025-02-19	\$	16.255.350
75	2024-11-06	14766	OS000000015644	\$	838.969	\$	31.854.242	000000000604123	2025-02-26	\$	838.969
76	2024-11-06	14767	OS000000015645	\$	1.895.105	\$	29.959.137	000000000604123	2025-02-26	\$	1.895.105
77	2024-11-06	14768	OS000000015646	\$	681.224	\$	29.277.913	000000000604123	2025-02-26	\$	681.224
78	2024-11-12	14825	OS000000015679	\$	2.265.160	\$	27.012.753	000000000604123	2025-02-26	\$	2.265.160
79	2024-11-19	14914	OS000000015721	\$	2.485.091	\$	24.527.662	000000000604123	2025-02-26	\$	2.485.091
80	2024-11-19	14915	OS000000015722	\$	2.695.298	\$	21.832.364	000000000604123	2025-02-26	\$	2.695.298
81	2024-11-19	14916	OS000000015723	\$	1.895.105	\$	19.937.259	000000000604123	2025-02-26	\$	1.895.105
82	2024-11-19	14917	OS000000015724	\$	2.695.298	\$	17.244.961	000000000604123	2025-02-26	\$	2.695.298
83	2024-11-25	14972	OS000000015740	\$	2.695.298	\$	14.549.663	000000000604123	2025-02-26	\$	2.695.298
84	2024-11-25	14973	OS000000015741	\$	2.521.932	\$	12.027.731	000000000604123	2025-02-26	\$	2.521.932
85	2024-11-25	14974	OS000000015742	\$	1.907.166	\$	10.120.565	000000000604123	2025-02-26	\$	1.907.166
86	2024-11-28	15034	OS000000015775	\$	670.043	\$	9.450.522	000000000604123	2025-02-26	\$	670.043
TOTAL EJECUTADO				\$	188.552.478				\$	188.552.478	
6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL											

		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.		
		INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V7	
FECHA:	24/04/2025			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$	42.000.000	VALOR PAGADO: \$ 188.552.478	
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	\$	156.000.000	SALDO POR PAGAR : \$ -	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	\$	198.000.000	SALDO A REINTREGRAR \$ 9.447.522	
7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)				
No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Cumplir con el objeto contractual pactado, de conformidad con la invitación a cotizar del presente proceso.	Si	Se debe cumplir lo estipulado en el contrato	Contrato, Informe
2	Realizar el cambio de los materiales que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para la subred dentro de los ocho (8) días calendario siguientes al requerimiento.	Si	Realizar cambio del material	Correo de notificacion
3	Mantener un stock permanentemente del material de osteosíntesis e injertos óseos en las unidades de los servicios de salud de la subred sur, de acuerdo a la necesidad de cada unidad (Meissen y Tunal), junto con el instrumental necesario para su colocación. La reposición se hará dentro de las doce (12) horas siguientes a su uso.	Si	Alimentar el stock mínimo en la unidad	Remision vs relacion stock
4	Soportar técnicamente con el instrumental y equipos necesarios la utilización de cierto material de osteosíntesis e injertos óseos cuando así se requiera.	Si	Realizar acompañamiento en las cirugías solicitadas	Formato soporte tecnico
5	Garantizar acompañamiento con soporte técnico(personal) entrenado en el insumo durante los procedimientos quirúrgicos que se consideren necesarios sin que generé un costo adicional para la subred sur.	Si	Capacitaciones requeridas	Asistencia de soporte
6	Responder por la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio. Para lo cual deberá suministrar los elementos de protección personal (chalecos, cuellos, monogafas, entre otros).	Si	Garantizar suministros de proteccion	Plantilla de protocolos
7	Entregar los productos de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas.	Si	Dea acuerdo a recepcion y especificaciones	Reporte ,recepcion y remisiones
8	Garantizar que, para la colocación o retiro de implantes, el contratista deberá enviar a las unidades de servicios de salud, el instrumental requerido para el uso de los mismos, los cuales previamente deberán estar sometidos por parte del contratista a mantenimiento mensual, para garantizar el correcto funcionamiento durante los procedimientos quirúrgicos a realizar.	Si	Dea acuerdo a recepcion y especificaciones	Reporte ,recepcion y remisiones
9	Garantizar el mantenimiento del instrumental, equipos y motores, para la colocación de los materiales contratados de acuerdo a los procedimientos quirúrgicos a realizar. En caso de presentarse algún incidente con el instrumental, equipos y motores, durante el procedimiento quirúrgico, el contratista deberá emitir respuesta con los debidos soportes en un término no mayor a tres días hábiles.	Si	Dea acuerdo a recepcion y especificaciones	Reporte ,recepcion y remisiones
10	Suministrar oportunamente el material solicitado y realizar las entregas en cada una de las unidades de servicios de salud de la subred sur (Meissen y Tunal), de acuerdo a la necesidad y los horarios establecidos.	Si	Responder incidentes efectivamente	Reporte ,recepcion y remisiones
11	Asumir los costos de transporte, fletes, seguros y similares que se ocasionen en razón de la entrega de los materiales contratados.	Si	N/A	N/A
12	Garantizar que la fecha de expiración de los insumos, no sea inferior en tiempo al 90% de su vida útil declarado en el registro INVIMA. El tiempo mínimo de vida útil será de un año. En caso de que los insumos recibidos se encuentren próximos a vencer o vencidos, por su baja rotación, el contratista se compromete a realizar el cambio de los mismos o a generar nota crédito por el valor de adquisición de los insumos sin que lo anterior genere algún costo para la subred sur.	Si	Garantizar vida util del material	Facturas ,remisiones entrega
13	Indemnizar a la Subred Integrada de Servicio de Salud sur E.S.E., por los daños que se ocasionen durante la ejecución del contrato.	Si	N/A	N/A
14	Mantener los precios durante la ejecución del contrato y cuatro meses más a la terminación del mismo y de acuerdo a las disposiciones del manual de contratación de la subred sur ese así mismo el contratista se compromete a mantener los precios de su oferta económica presentada inicialmente y en los casos de que se requiera algún ítem que no le haya sido adjudicado, deberá suministrarlo previa solicitud por parte de los servicios asistenciales de la subred sur ESE., manteniendo los precios	Si	Mantener los precio del contrato	Dinamica
15	Garantizar la entrega en la central de esterilización de un documento legible y completo del material para osteosíntesis e injertos óseos solicitados, en dos (2) copias, una para facturación y otra para la coordinadora de esterilización En dicho documento deberá relacionar el material de osteosíntesis e injertos óseos entregados, cantidades por ítem y precios unitarios especificando si aplica o no IVA de acuerdo al contrato celebrado, nombre del procedimiento quirúrgico, nombre del paciente, número de	Si	Documentacion completa para la entrega	Documento de entrega y novedades
16	Entregar los materiales de osteosíntesis y/o injertos óseos contratados, en la central de esterilización de cada unidad de la subred sur, de acuerdo con las solicitudes realizadas previamente, incluyendo todo el instrumental, motores y demás equipos necesarios para la colocación de material durante la realización del procedimiento quirúrgico, los cuales deberán estar en optimas condiciones de funcionamiento, operación, empaque y almacenamiento.	Si	El material debe entregarse en condiciones optimas	Correo electronico libro de Novedades
17	Garantizar la entrega de los insumos solicitados previamente mínimo con doce (12) horas de antelación a la realización del procedimiento quirúrgico en el caso de cirugías programadas.	Si	Asegurar la entrega con antelacion	Correo electronico libro de Novedades

		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			
		INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA		CO-CBS-FT-12 V7	
FECHA:	24/04/2025				
18	Garantizar la entrega de los insumos solicitados con un tiempo no mayor a seis (6) horas posteriores a la solicitud en los casos de procedimientos quirúrgicos de urgencia.	Si	Asegurar la entrega con antelación	Certificaciones y facturas	
19	Radicar las facturas en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, posterior al gasto presentado en cada uno de los procedimientos con los soportes de acuerdo a los requerimientos establecidos por la subred sur.	Si	Dar cumplimiento a las solicitudes de la subred	Informe ,correo electronico	
20	Presentar informe de ejecución del contrato durante los primeros cinco días hábiles de cada mes y realizar cruce de información con el área de osteosíntesis de la subred integrada de servicios de salud sur E.S.E.	Si	Notificación de incumplimiento del Informa	Informe ,correo electronico	
21	Cumplir y seguir los procesos internos, guías y protocolos de la subred sur.	Si	Debe seguir el proceso interno de la subred	Dinamica,remisiones,correo	
22	Capacitar técnicamente en todo lo referente al uso del material de osteosíntesis, injertos óseos, instrumental, motores y equipos al personal de acuerdo a la necesidad de los servicios asistenciales de la subred sur.	Si	El contratista debe expolcar técnicamente el material específico	Dinamica,remisiones,correo	
23	Garantizar que no suspenderá, cederá. Retrasará o cancelará entregas y/o suministro de los materiales contratados por motivos de empaques o presentación de los mismos, vacaciones colectivas, producción, baja oferta, baja demanda, o escasez en el mercado.	Si	El contratista debe asegurar un suministro continuo	registro llamadas ,correo	
24	Garantizar la atención las 24 horas del día los 7 días de la semana teniendo en cuenta el volumen y manejo de cirugía de trauma y urgencias de la subred sur.	Si	Asegurar que el contratista esta disponible	Correo electronico,stock,respuesta a solicitudes	
OBSERVACIONES:	<p>El contrato firmado con el proveedor ha finalizado, ya que se han cumplido satisfactoriamente todos los términos, condiciones y plazos establecidos en el mismo. Sin embargo, el valor correspondiente al material que fue asignado y presupuestado en el contrato no ha sido utilizado en su totalidad, debido a que no se presentaron gastos relacionados con el mismo durante la ejecución del contrato.</p> <p>La razón de no utilizar dicho material es que, a pesar de que estaba disponible para su uso, no fue necesario, debido a que las circunstancias del servicio y la atención brindada no requirieron de su consumo por razones operativas, especialmente para casos de urgencia en la atención.</p>			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	95,23%
B. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS					
VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES					
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN		ANEXOS (CD)		FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR		TOTAL FOLIOS		FECHA:	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CO-CBS-FT-18 V3

ESTA EVALUACIÓN CONSISTE EN VALORAR PARÁMETROS COMO COMPETENCIA, CAPACIDAD, CALIDAD, CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL, CON EL FIN DE MONITOREAR Y MEDIR EL DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR Y GARANTIZAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO QUE CONTRIBUYE A LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS.

* LA EVALUACIÓN DEBE SER APLICADA POR EL SUPERVISOR CADA VEZ QUE FINALICE UN CONTRATO JUNTO CON EL INFORME FINAL DE EJECUCIÓN

* EL SUPERVISOR DEBERÁ REMITIRSE EL ORIGINAL A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PARA QUE SEA ARCHIVADA EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL.

DATOS DEL PROVEEDOR					
No CONTRATO / VIGENCIA:	4299-2024	NOMBRE DEL PROVEEDOR:		FIXMEDICAL SAS	NIT: 900622371-1
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	12/03/2024	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:	30/11/2024	CORREO ELECTRÓNICO:	inf@fixmedical.com
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS E INJERTOS OSEOS PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGIA DE TORAX, CIRUGIA DE MANO, CIRUGIA DE COLUMNA, CIRUGIA MAXILOFACIAL Y NEUROCIRUGIA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE				
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO:	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN		CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR:	DIRECTOR SERVICIOS HOSPITALARIOS	

SISTEMA DE CALIFICACIÓN							
EXCELENTE	5	SATISFACTORIO	4	ACEPTABLE	3	NO ACEPTABLE	1 - 2

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		1	2	3	4	5
REQUISITOS LEGALES	La empresa cumple con todas las obligaciones contractuales oportunamente (minutas, pólizas).				4	
CALIDAD DEL PRODUCTO / SERVICIO	Cumplió con las especificaciones técnicas y de funcionalidad requeridas de acuerdo la orden de suministros/contrato.				4	
	Los productos entregados estaban en buenas condiciones físicas y su apariencia satisface las expectativas.					5
	Conto con la logística necesaria en cuanto transporte, equipos y herramientas para cumplir con el objeto del contrato (servicios).				4	
	Durante la ejecución del servicio contó con personal técnico calificado para cumplir las actividades propias del servicio.				4	
	Equipos y herramientas: se contó con los equipos y herramientas adecuados para las tareas propias de la ejecución del servicio.					5
OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR	Las respuestas dadas por el proveedor fueron acordes con la solicitud del supervisor.				4	
	Implementa herramientas de medición que corroboran a los procesos de la entidad.				4	
	Los tiempos de respuesta ante requerimientos fueron oportunos a nuestras necesidades.					5
	Busca permanentemente en conjunto la mejora de los procesos institucionales.				4	
CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA	Las garantías del producto/ servicio fueron atendidas satisfactoriamente.				4	
	La entrega se realizó en los tiempos pactados en el suministro/ servicio.					5
	La entrega de las facturas se hace de forma oportuna de acuerdo a lo suministrado o servicios prestados con los valores pactados en el contrato.				4	
RESPONSABILIDAD AMBIENTAL	Cumplió con la entrega total de las cantidades solicitadas en los tiempos dados.				4	
	La empresa contribuye con la disposición final de los residuos.					5
SEGURIDAD INSUTRIAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	El personal de la empresa cuenta con los elementos de protección personal.					5
	Se evidencia que la empresa realiza mantenimiento periódico de equipos e instalaciones.				4	
RECURSO HUMANO	El personal destinado para desarrollar las actividades relacionadas con la Subred Sur demuestra IDONEIDAD, respeto por las reglas y disposiciones establecidas por la entidad.				4	
	La empresa evalúa por competencia a su personal durante la ejecución del contrato (servicios).				4	
FINANCIERO	La empresa evidencia capacidad financiera para brindar respuesta a los términos contractuales.				4	
PARA EL CASO QUE NO APLIQUE N/A SE TENDRÁ EN CUENTA LA SUMATORIA SOBRE LOS CRITERIOS EVALUADOS		0	0	0	56	30
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN		4				

INTERPRETACIÓN DE LA CALIFICACIÓN		
CALIFICACION 5	EXCELENTE	ES PROVEEDOR EXCELENTE, CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO DE LA ENTIDAD
CALIFICACION 4	SATISFACTORIO	ES UN PROVEEDOR IMPORTANTE PARA NUESTRA ENTIDAD
CALIFICACION 3	ACEPTABLE	SE LE INVITA A TENER EN CUENTA LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA
CALIFICACION 1 - 2	NO ACEPTABLE	LA ENTIDAD TOMA LA DECISIÓN DE NO TENER PARA FUTURAS CONTRATACIONES

OBSERVACIONES:	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	<i>Hector Javier Quiñones Albarracín</i>
FIRMA	<i>[Firma manuscrita]</i>

